CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 28 de setiembre del 2022

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2022 "Adquisición de vehículos terrestres para la Fuerza Aérea". – Plurianual - ID Nº 419.111, con relación a la observación realizada en el SICP.

OBSERVACIÓN

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.
Situación: ISO
Descripción: con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo que certifica (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se has previsto en a Pliego de Bases y Condiciones certificaciones equivalentes definidas como tal es.

ACLARACIÓN:

Las Certificaciones ISO asegura que los productos y/o servicios elaborados por una empresa específica, se ajusten a exigencias técnicas de una o varias normas, y estos requieren una evaluación especifica del producto y/o servicio mediante diferentes tipos de pruebas.

La Certificación de Calidad ISO se concentra en los compendios de la gestión de calidad con la que una empresa debe contar para tener un método efectivo que le permita gestionar y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Lo que certifica específicamente son los procesos que la empresa realiza para la obtención del producto o servicio que presta.

Dichas certificaciones se incluyen al pliego de bases y condiciones atendiendo a la necesidad de garantizar la calidad del producto a ser adquirido, y como Convocante estamos obligados a garantizar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, con la adquisición de bienes de buena calidad.

Para la ejecución del Contrato, incide dicha Certificación como factor de herramienta documental, teniendo en cuenta que dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad internacional que garantizan que los bienes sean puestos a prueba por los propios fabricantes, para que los componentes de los productos sean óptimos y ofrezcan seguridad en cuanto a su funcionamiento y a los efectos de garantizar la satisfacción de las necesidades de la Dirección del Servicio de Transporte Terrestre de la Brigada Logística.

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Las empresas que cuentan con Certificación de Calidad, conforme se consultó son las siguientes: Grupo Garden S.A., Automotor S.A., Grupo Cóndor S.A., Perfecta Automotores S.A., Censu S.A., Grupo Toyotoshi S.A., Diesa S.A., Tema Automotores S.A., De la Sobera S.A. Gorostiaga Automotores S.A.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
My AvL – Jefe UOC Nº 4